



TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTE

COSTO

La tarjeta de estudiante tiene un costo de cinco dólares (\$10.00). El remplazarla (en caso de que sea extraviada, robada o dañada) conllevaría el mismo costo.

El Decanato de Estudiante tiene a su cargo la gestión de producir y entregar las tarjetas de identificación a los estudiantes del Recinto de Río Piedras. Conforme la Circular número 11, 2015-2016 sobre Política para el Control, Uso y Manejo del Sistema Electrónico de Control de Acceso, a partir de 2016 los estudiantes reciben una tarjeta multi uso magnética la cual se utilizará para dar accesos a un usuario a áreas a las que ha sido autorizado.

HORARIO

LUNES:

8:00AM-10:00AM
1:00PM-4:00PM

MARTES:

9:00AM-12:00PM
1:00PM-4:00PM

MIÉRCOLES

9:00AM-12:00PM
1:00PM-4:00PM

JUEVES:

8:00AM-10:00AM
1:00PM-4:00PM

VIERNES:

9:00AM-12:00PM
1:00PM-4:00PM

ALMUERZO:

12:00PM-1:00PM

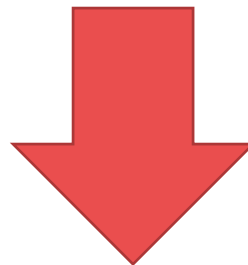
INSTRUCCIONES

REQUISITOS

- Estar matriculado en el semestre en curso para solicitar la tarjeta de identificación estudiantil.
- Presentar matrícula vigente o programa de clases del semestre en curso.
- Presentar identificación con foto (licencia de conducir o pasaporte). De no tener identificación, deberá presentar su certificado de nacimiento original. Estudiantes internacionales deberán presentar su pasaporte.

PASOS A SEGUIR

1. Pagar los cinco dólares (\$10.00) en la Oficina de Recaudaciones ubicada en el segundo piso de la Torre Central de Plaza Universitaria.
2. Pasar por la Oficina de ID. La misma está ubicada en el segundo piso de la Torre Norte de Plaza Universitaria dentro de las oficinas de Asistencia Económica, Área Administrativa.
3. Presentar el comprobante de pago entregado en Recaudaciones y cumplir con los requisitos antes mencionados.



IDENTIFICACION ADELANTADA PARA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO



REQUISITOS

- Presentar evidencia de estar matriculado en la UPR, Recinto de Río Piedras.
- Presentar identificación con foto (licencia de conducir, pasaporte o tarjeta electoral). De no tener identificación, deberá presentar su certificado de nacimiento original.
- Presentar comprobante de pago.

PASOS A SEGUIR

1. Acceder al portal de estudiantes [MIUPI](#) o la página oficial del [Recinto de Río Piedras](#) para obtener la fecha para completar el proceso y la ubicación temporal de la oficina de ID.
2. Pagar los cinco dólares (\$10.00) en la Oficina de Recaudaciones, ubicada en el segundo piso de la Torre Central de Plaza Universitaria.
3. Pasar por la ubicación temporera de la Oficina de ID
4. Presentar comprobante de pago de cinco dólares (\$10.00) junto con evidencia de haber sido aceptado en el Recinto de Río Piedras y una identificación con foto (licencia de conducir, pasaporte o tarjeta electoral). De no tener identificación, deberá presentar su certificado de nacimiento original.

Durante estas fechas solo se estarán imprimiendo tarjetas de identificación a estudiantes de nuevo ingreso (Prepas). Los estudiantes de matrícula regular, como los de transferencia, traslado, readmisión, maestría o doctorado deberán esperar al comienzo del semestre para sacar su tarjeta de identificación.

IDENTIFICACION DE RESIDENCIA

La identificación de residencia ha sido descontinuada y remplazada por la tarjeta de identificación estudiantil regular. La nueva tarjeta de identificación contiene un sistema que permite ser utilizada como llave para la residencia. Para evitar daños a la misma, se aconseja no colocarla cerca de imanes, celulares y protegerla de la humedad. En el caso de que se dañe, el estudiante debe pagar los cinco dólares (\$10.00) y pasar por la Oficina de ID para remplazarla.

CONTACTO

SANDRA CARMONA RIVERA
DECANA AUXILIAR ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
RECINTO DE RIO PIEDRAS
SANDRA.CARMONA1@UPR.EDU
tel. 787-764-0000 ext. 86000